

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultra-mar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXVII.

VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1884

NÚM. 8.063

## ENSEÑANZA

de las asignaturas del Grado de Bachiller y repaso de preparación para el mismo.

Sección de Francés é Inglés y Partida Doble.

Honorarios médicos.  
Porche de San Antonio, 7. 21

## Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES dirigida por

D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA

y con la cooperación de reputados profesores situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro

CALLE DE SAavedra-Fajardo, NÚM. 13.

Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos a nombre del Director, calle de Ruiz Pérez, número 3. 24

## LA PAZ DE MURCIA.

Dice el art. 119 de la ley Municipal que los Tenientes reemplazarán al Alcalde en todas sus atribuciones, y los Regidores a los Tenientes, por el orden establecido en el art. 52 en casos de ausencia, enfermedades ó vacantes interinas.

Cuál es ese orden? El de los Tenientes no lo dice el artículo citado, y con razón, porque claramente lo indica el número ordinal que le es antepuesto desde que tiene lugar la elección. El de los Regidores es el del número de votos obtenidos al ser elegidos y en caso de empate la edad, y por si este precepto legal no estuviese al alcance de todos, la real orden de 27 de Junio de 1872 lo aclara, determinando que el orden numérico de los concejales se ha de fijar con arreglo al número de votos que cada uno haya obtenido en la elección, debiendo en igualdad de circunstancias, bajo este punto de vista, atenderse a la mayor edad para dar la preferencia.

En algunos Ayuntamientos llevan esto tan á rigor, que los concejales toman asiento en las sesiones por su orden, primero los Tenientes por el suyo y á continuación los Regidores, por el que les dá el número de votos, dedicando los comentaristas un párrafo á este punto en algunos de los Manuales que conocemos. Si aquí se hiciera así, el Regidor Sr. Ballester ocuparía el asiento inmediato al último Teniente, el Sr. Bojart, el que le siguiera, después el Sr. López Gómez, etc. etc.

Los distritos se reparten entre los Tenientes con arreglo al número ordinal de los mismos, es decir, el primer distrito, al primer Teniente, etc.

Cumpliendo con todos estos preceptos legales, disposiciones y costumbres, puede el Sr. Ballester, Regidor de once, y por tanto primer Teniente suplente, estar encargado del tercer distrito, y el segundo Teniente suplente tener á su cargo el primero, (siendo aquel posterior á este en orden).

Si se nos dice que las facultades, tratamiento, categoría, etc., son los mismos, manifestaríamos conformidad, pues tan Teniente es el último de los efectivos, como el primero, y con la misma razón lo serán los suplentes; pero en el rigor estricto, en el de la colocación de los concejales cuando el Ayuntamiento se reúne oficialmente no, pues, si cada uno quisiera usar de su derecho, el suplente primero tiene lugar anterior al segundo y debe estar encargado, como los efectivos del distrito vacante cuyo número esté antes en orden entre los que estén vacantes.

Mañana trataremos de si un Teniente, al encargarse interinamente de la Alcaldía debe ó no dejar, interinamente también, y solo mientras aquella interinidad dure, el desempeño de la Tenencia y el distrito de que está encargado al Regidor que le corresponde; de si pierde por esto el carácter de Teniente en propiedad; de si ha de haber siempre un Alcalde y diez Tenientes; de si es legal que un mismo individuo ejerza dos cargos á la vez, uno en propiedad y otro interinamente; de si es lógico que como Teniente se de partes y dirija oficinas á sí mismo como Alcalde; de si como Alcalde se dé ordenes á sí mismo como Teniente, etc. etc.

En su laborioso trabajo de anteaer eligió la Diputación para completar la Comisión provincial del año 1885 86 á los Sres. Chapuli (D. F.), Pérez Callejas, y Pelegrín (D. J. M.), el primero por 17 votos y los otros dos por 8, pues lucharon contra los señores Escribano y García que obtuvieron 8 votos.

Para el turno del 86-87 salieron elegidos por 9 votos los Sres. Pelegrín (D. F.), Minguéz y Pérez Callejas, contra los Sres. Abellán, García y Zarrandona que obtuvieron 8 votos, pero como el Sr. Pérez Callejas ya estaba elegido para el turno anterior, se proclamó al Sr. Abellán, primero de los tres que obtuvieron 8 votos.

Para el cuarto turno ó sea el del 87 88, como ya no podían ser elegidos otros, lo fueron por unanimidad los Sres. Escribano, García y Zarrandona.

Procedióse á elegir vicepresidente de la Comisión provincial, y siendo los votantes 17, resultó elegido por 7 votos, menos de la mitad, el señor Valcárcel, por haber tenido un voto el Sr. Soriano y resultar 9 papeletas en blanco. Sin embargo, la ley en el art. 68 dice que para tomar acuerdo se necesita el voto de la mayoría de los concurrentes, y 7 no es mayoría de 17.

«El Diario publica una carta del ex-fiscal Sr. D. Pedro Díaz, que, categóricamente, no hemos comprendido, y quisieramos dijese si el cargo de Alcalde accidental, es ó no compatible con el de Teniente y se puede, con ó sin responsabilidad, desempeñar á la vez aunque sea interinamente, ambos cargos. Así es como hemos planteado la cuestión y así la apreciamos en el escrito que insertaremos en el número de mañana.

La Comisión provincial la componen hoy dos fusionistas, de los cuales uno tiene la vice-presidencia, un izquierdista y dos conservadores. Estos últimos, que representan la mitad de la Diputación, mientras la otra mitad se halla repartida entre las oposiciones, han sido vencidos en todos los terrenos por la división que los correos y que quizá aliente quien mas debiera evitarla.

El director de nuestro colega «El Vinalopón» de Elche, ha sido apaleado al entrar en su población de regreso de Alicante, en un sitio donde no había quien le prestase auxilio, y cuando hasta indolencia se hallaba, siendo además acometido por la espalda.

Como el Sr. Sausano no tiene enemigos por sus asuntos particulares, cree y con razón que el salvaje atentado de que ha sido objeto por dos, cuyas caras no pudo conocer por llevarlas tiznadas, se lo ha proporcionado el ser director de un periódico y expresar en él sus opiniones.

En Elche se ha reprobado generalmente ese atentado, propio solo del Riff.

Nuestro compañero está en desgracia, pues sobre su periódico pesan dos procesos, y una multa de 500 pesetas por un suelto que le impuso el Gobernador.

Sentimos los percances del amigo y compañero y protestamos contra todo aquello que no es noble, decente y no se hace frente á frente y á cara descubierta.

Dice la ley de policía de imprenta en su art. 19: «Las infracciones á lo prevenido en esta ley, que no constituyen delito con arreglo al Código penal, serán corregidas gubernativamente con las mismas penas que se señalan para las faltas cometidas por medio de la imprenta».

Dice el art. 584 del Código, correspondiente al capítulo que trata de las faltas de imprenta: «Incurrirán en la pena de 25 á 125 pesetas de multa» etc.

Quisieramos saber en qué se fundan las multas que exceden de esa tasa que pone el Código al que se refiere la ley especial.

A 25,136'85 pesetas alcanza ya la lista de suscripción abierta en la Secretaría de cámara del Obispado de Orihuela para socorro de los inundados en 1884 en aquel término.

Aquí no recordamos ahora hayan recibido mas socorros personales nuestros inundados, que los dados ahora por el Sr. Vicario, de los donativos de S. M. la Reina y D. Epifanio Díaz y los que repartió «La Opinión».

Correspondiendo nuestro compañero Sr. Lumeras á la patriótica indicación de «El Diario» citará á la comisión representativa de Hacendados, de que es Presidente, para proponerle lo que nuestro colega interesa.

Parece que á los autores de los libritos obsecanos que estos días se vendían en la Puerta del Sol, en Madrid, se les han impuesto 100 pesetas de multa por cada una de las obras; á los editores 500 pesetas; á los impresores otras 500 y á los revendedores tres días de arresto.

Con objeto de que hoy no suceda lo que todos los viernes, y que el Ayuntamiento celebre sesión, ha dirigido el Alcalde accidental un B. L. M. á todos los concejales.

Deben tratarse con preferencia en ella de la inundación actual y de la demanda presentada por el arrendatario de consumos y sus fiadores.

Dice «El Diario de Lorca»: «En la Corredera, frente á la casa del Sr. Terror ha habido un hundimiento que ha podido traer serias consecuencias. Se ignora si ha obedecido á la pertinaz lluvia caída últimamente, ó á la mala disposición de cierta cañería que atraviesa la calle.

—Ha sido tan general la lluvia que ha descargado en toda la noche anterior y el día de hoy, que aún á estas horas no ha llegado el correo de Vera.

—Es de esperar que en el momento en que aclaró el tiempo y empiece el sol á secar las edificaciones antiguas, que se hallan en no muy buen estado de conservación, empiecen estas á desmoronarse.

—Se ha desprendido una gran piedra de las que forman el cabezo de San Roque, destrozando á su paso parte de los edificios de la falda del mismo.

—Hoy en los momentos de la lluvia hemos tenido ocasión de observar el mal estado en que se encuentra la casa-ayuntamiento. Todas sus habitaciones tienen los techos manchados de agua, efecto de las goteras que caen sobre los cielos rasos y en los pasillos y corredores era imposible estar porque caía el agua lo mismo que en la calle.

También nos ha llamado la atención el estado de inminente ruina en que se encuentra la escalera que conduce á las oficinas y la pared de la Secretaría.

Si todo esto no se remedia muy pronto es de presumir que venga al suelo la casa de la ciudad.

—La cañería provisional de la Fuente de la Zarzadilla se ha roto nuevamente.

Creemos que el Sindicato reparará con toda urgencia el daño que ha sufrido.

—Se han tenido que levantar todas las computas del Pantano con objeto de mantener estacionario al nivel de las aguas del embalse.

—Ayer fué trasladado á su última morada el cadáver del Sr. D. José Jesús Martínez que falleció en el día anterior á causa de la afeción disenterica que hace tiempo venía padeciendo.

Enviarnos en general á su familia nuestro pésame, y particularmente á su sobrino D. Juan Pedro Beltrán.

—Han sido muchos los amigos del Sr. Mazón que esta mañana han salido para Aguilas con objeto de asistir á sus bodas, que se habrán celebrado hoy, día de su santo.

El alcalde de Abarán ha comunicado al Gobernador de la provincia que en los viñedos de aquel término municipal se viene observando desde el mes de Agosto último, síntomas de la devastadora enfermedad denominada *millón* ó *moho*; cuyos efectos, son, pérdida completa de las hojas y quedarse sin madurar al fruto, siendo la extensión que aproximadamente comprende aquella plaga, de treinta kilómetros.

Dice «El Noticiero»: «Anteanoche fueron detenidos en una casa de dormir en la parroquia de San Juan, cuarenta pobres forasteros que en ella se albergaban.

La autoridad superior de la provincia cuyo celo y actividad es muy plausible, dispuso que esos pobres fueran conducidos á sus respectivos pueblos por tránsitos de justicia.»

A esto debía ayudar la autoridad municipal, haciendo cumplir el bando.

La inundación de la huerta del Mediodía que ayer anunciamos comprendida de todo ó una gran parte de los partidos del Palmer, Voz-negra, Alberca, Algezares, San Benito, Garres, Rincón de Seca, Nonduermas, Era alta, Beniaján y Raya.

Se ha autorizado al director del Hospital provincial para que por administración se ejecuten las obras de reparación de la puerta principal de entrada de dicho establecimiento, sin que exceda del tipo prevenido por el arquitecto en su presupuesto y bajo su dirección.

La Comisión provincial tiene acordado contribuir con 500 ptas. á las fiestas que vá á celebrar la sociedad Belluga y con otras 500 al Congreso contra las inundaciones.

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«Las fiestas religiosas que consagran el día 22 del actual en la iglesia de San Sebastián los profesores de música á su patrona Santa Cecilia, revestirán este año gran solemnidad.

En dicho día se cantará la Misa á gran orquesta y voces, del maestro de capilla de la catedral de Murcia don Mariano García y López, nueva en Madrid.»

Siguen cogiéndose calenturas en la estación de Albatera-Catral por los que tienen que esperar allí el tren de Torrevieja.

Ya que tan mal situada fué esa estación, al menos deberían evitarse las largas detenciones de tres horas que allí sufren los viajeros.

Leemos en «El Noticiero»:  
«Pretende LA PAZ que digamos nosotros quienes son los que en Murcia hacen propaganda anti-católica.

Estudie nuestro colega la prensa local, averigüe lo que debe averiguar, y podrá saber lo que desea.

Nosotros somos siempre los mismos y seguiremos siéndolo, aunque perezcamos en la brecha.»

Basta y sobra.

En San Sebastián y Logroño han respondido al establecimiento de las panaderías militares con la baja de cinco céntimos en las panaderías de la población; de esperar es que en los demás puntos, con mas ó menos resistencia, vaya sucediendo lo propio y que el pan baje al precio que debe tener.

Ha regresado de sus posesiones de Chinchilla acompañado de su familia nuestro amigo D. Enrique Barriero Rodrigo de Villamayor.

Anuncia «La Opinión» que muy en breve saludaremos en esta á nuestro amigo Sr. Blaya que piensa pasar una temporada al lado de su familia.

De la Comisión auxiliar de actas de la Diputación de Madrid ha sido elegido nuestro paisano D. Pascual M.ª Massa y después de la Permanente.

Para la comisión auxiliar de actas de la Diputación de Alcabete han sido elegidos nuestros paisanos los señores Massa y Medina y el primero Secretario además.

Hemos recibido los números 38 y 39 de «El Siglo», órgano de los grandes almacenes de este nombre en Barcelona, periódico que además de cumplir con su cometido, hoy es de mas utilidad, pues su parte literaria está dirigida por el Sr. Lustedón con la colaboración de ilustrados literatos, y además contiene modelos y dibujos de utilidad á las señoras.

El discurso de apertura del Instituto homeopático de Madrid lo ha pronunciado nuestro paisano y amigo D. Tomás Pellicer.

Proponemos á «El Diario» un *Te-Deum* pues ya desde ayer luce el sol y no llueve, por mas que esto nos sirva para poder apreciar los inmensos daños que han ocasionado las constantes lluvias de estos días.

Dice «El Martes» de Orihuela:  
«Se dice, no sabemos con qué fundamento, que se va á construir una nueva línea á Torrevieja partiendo de la estación de Orihuela (verdad) en cuyo caso se quitará á la estación de Albatera-Catral el carácter de central que hoy tiene.»

Se ha acordado abonar á D. Juan Francisco Guillén, director del colegio de la Purísima de Moratalla, las 1,000 pesetas con que la Diputación subvencionó dicho establecimiento.

Dice «El Diario» de ayer:  
«Para hoy, mañana y los días 8 y 10, siguientes, están señalados en ESTA Audiencia cuatro juicios públicos.»

Visto el mal estado en que se encuentran los pozos de encerrar nieve que el Ayuntamiento de Cartagena posee en el término de Totana y las numerosas utilidades que la corporación percibe de ellos, es más que probable proceda á la enagenación de dicha propiedad, á la que no han de faltar compradores.

Por acuerdo de la Comisión provincial se ha suscrito la Diputación á la Biblioteca jurídica que publica la casa editorial de Góngora, de la que van dados á luz 20 tomos.

El 17 de Noviembre se venderá en subasta en el Juzgado de Cartagena una casa de la plaza de la Constitución de Fuente-alamo, esquina á la calle Pública, tasada en 1,956 pesetas.

Ha sido nombrado enfermero, sin sueldo por ahora, de la Misericordia, D. Antonio Honarejos y López.

En «La Unión Vasco-Navarra» y con referencia al estreno de *El reloj de Lucerna*, leemos lo que sigue:

«El tenor cómico Sr. López ha conseguido ya el poner de su parte al público y ciertamente bien se lo merece por la interpretación que ha hecho del papel de Gastón.

La escena del segundo cuadro del acto segundo con Gualterio ha servido al Sr. López para demostrar sus facultades cómicas. La transacción entre los apartos y las contestaciones á Gualterio son muy buenas y merecen el aplauso general; por esto felicitamos al tenor cómico y deseáramos se esmerase en todos sus papeles porque aun cuando haya quien opine lo contrario nos es mucho más grato el aplaudir que el censurar.»

Por sustracción de dos cerdos se llama por el Juzgado de San Juan á Francisco Aroca Hernández.

El día 10 de Noviembre se subastarán 11,000 cargas de leña de los montes comunales de Abarán y el 12 3,500 cargas de leña de monte bajo de los de Blanca.

El día 3 habia aumentado considerablemente el embalse del Pantano y habia sido necesario levantar las compuertas para dar salida al agua.

Por insolvencia de D. José Antonio Moreno se ha declarado caducada la mina La Sultana del término de Cartagena.

D. Ricardo González del Campo ha solicitado seis pertenencias para la mina S. José del término de Cartagena.

En 25 del pasado fué nombrado Capellán interino de la Misericordia don Ricardo Belmonte Toboso.

Hemos tenido el gusto de recibir el número 11 del segundo año del boletín mensual que con el título de *La verdadera ciencia española* publica en Barcelona el Dr. D. José de Palau y Huguet, unido á la Biblioteca económica bajo el patrocinio del beato José Oriol. Este bien escrito número acompaña al tomo 35 de la Biblioteca, y es el segundo de la Guerra de los Países bajos por Ibarra y Coloma.

Dice un periódico que si se jubila al dignísimo presidente de esta Audiencia Sr. Padilla, ocupará su puesto el que lo es en la actualidad de Lorca.

Por el Juzgado de primera instancia de Cartagena se llama á los herederos de D. José Cogarra Baños.

El 18 de Noviembre actual y ante las juntas económicas de las fábricas de pólvora de Murcia y Granada, se celebrará segunda subasta para la adquisición de 2,000 quintales métricos de madera de sauce blanco.

El 15 del actual se subastará en el Ayuntamiento de Ricote una parcela de terreno, situada en la calle española de la del Alto.

Acaba de publicarse el cuaderno 3.º de la interesante obra «El Auxiliar del Sastrón, Método de corte y tratado de confección», que está obteniendo gran éxito no solo entre las personas dedicadas á tan importante ramo, sino entre las familias hacendosas y que confeccionan sus trajes, para las cuales es una obra tan utilísima como necesaria á todos los sastrés.

Dicho cuaderno contiene, además de dos láminas litografiadas, la explicación de las dos primeras láminas con todos los detalles necesarios para su perfecta ejecución.

Y al dar cuenta de su aparición y recomendarla nuevamente á nuestros lectores, les advertimos que la mejor manera para suscribirse es dirigirse á la administración (Fé, 3, 2.ª derecha, ó Espíritu Santo, 16, 2.ª — Madrid) puesto que muchos correspondientes no se ocupan mas que del primer cuaderno para obtener la suscripción, lo cual ocasiona después muchas reclamaciones de los suscritores.

La administración de dicha obra avisa á los correspondientes que se han hecho pedido del primer cuaderno y le han sido servidos, den cuenta de la suscripción hecha para evitar estos trastornos y reclamaciones.

**SALUD A TODOS** devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA.**  
Treinta y ocho años de invención exitosa. *Vente la última página.*



Un periódico consagra sentidas frases al aniversario de D. Antonio Aparisi Guijarro, muerto de repente hace dos años.

Acostumbrados á honrar á los grandes hijos de España, creemos muy á propósito la conmemoración de aquel que decía: «Conquistad espíritus, que los espíritus mueven los brazos.»

Pero, triste es decirlo. En el día de Difuntos, mientras en el Cementerio de San Martín, donde reposan los restos del célebre orador, resplandecían todos los nichos con luces, coronas y emblemas, el de Aparisi Guijarro estaba solo y abandonado, sin que ninguno de sus amigos le tributase el mas ligero recuerdo.

Allí, entre tantas lápidas de mármol, se ve un negro hule cubriendo el hueco del nicho indicado, en donde se lee en caracteres de imprenta el nombre de aquel sabio escritor.

Téngalo presente *La Union*, que es quien consagra el artículo á que nos referimos.

De *La Correspondencia*:

«Dice *El Progreso*, ocupándose de la actitud del señor Obispo de Avila:

«El Obispo condena, no al Sr. Morayta, sino á algunas de las doctrinas que expuso, cosa que le ha sucedido á muchos santos y á muchos justos.

«El Obispo está en su derecho. Pero á los que principalmente se dirige es á los neo-católicos, á los minitros, ultra montanos que se apoyan en los Obispos, á los que felicitaron al señor Morayta por su discurso, sin ocurrirsele protestar más que en lo que se refería á la Monarquía.»

No es eso. El Sr. Obispo de Avila condena con valiente y noble energía las ideas del señor Morayta, especialmente por aquello de que no teniendo el catedrático más límite para enseñar que el de su prudencia, quedan anuladas de hecho las leyes que rigen sobre la materia y el mismo Concordato de 1851.

Verdad es que el digno Prelado dirige, no á los neo-católicos y sí al señor Pidal, un ataque tan legítimo como certero, porque éste no supo ó no quiso contestar á las ideas verdaderamente subversivas del Sr. Morayta; pero esto debe atribuirse al mareo que produce el Poder, y del que nos habló cuando Espartaco fué nombrado Regente del reino, Fray Gerundio en una de sus más célebres *capituladas*.

De lo cual resulta que tanto el señor Pidal como el Sr. Morayta quedan aplastados bajo la inestructible lógica del respetable señor D. Ciriaco Sancha.

Un periódico argelino, órgano de la colonia española, dice lo siguiente:

«Si para el 31 de Diciembre próximo, el Gobierno de España no entrega al de Francia las 300.000 pesetas que ofreció para indemnizar á los nacionales franceses de los perjuicios que sufrieron á consecuencia de nuestras contiendas civiles, los españoles que fueron víctimas de la insurrección de Saida perderán el derecho que aún conservan á ser indemnizados, y las Cámaras francesas dispondrán de los 900.000 francos que el Gobierno de aquella nación tiene disponibles para repartirlos entre los súbditos de España que sufrieron perjuicios cuando tuvo lugar la insurrección en el Sud Oranés.»

Si en nuestra mano estuviera, despreciaríamos esos 900.000 francos que se otorgan á cange de los 300.000.

Creemos que la dignidad de la patria está por encima de esa cuestión de ochavos.

Porque más partidarios somos de la célebre frase del inmortal Méndez Nuñez, que adquirir derechos legítimos á cambio de un derecho dudoso.

Dice *El Imparcial* que estamos siendo víctimas de una fiebre legislativa, por que nos han prome-

tido ley municipal, ley provincial, ley electoral.

Código penal, Código civil, Código de comercio, etc. etc.

Ley de instrucción pública etcétera, y añade enseguida:

«No se pensará sin duda en corregir esa extraordinaria prodigalidad en los indultos, desde las penas más leves hasta las más graves, y seguirá observándose el contrasentido, en medio de la facilidad con que esa gracia es ejercida, de que determinadas faltas que la opinión atenúa ó disculpa, pero que por sus especiales circunstancias el rigor de una ley pena con el más terrible castigo, no encuentren remisión, sepan hallarla y la hallen en cambio delitos que revelan una perversidad moral inmensa, para los que la conciencia pública, siempre justa, sólo tiene palabras de merecida execración.»

Comprendemos que la gracia de indulto, cuando se usa desmesuradamente, burla la acción de la ley penal, y por consiguiente es una causa indirecta de la criminalidad, pues el delincuente antes de cometer el delito contará entre otras cosas con la esperanza de ser indultado; y además, todo indultado es generalmente hablando, un criminal más en la calle.

Pero además, es menester tener en cuenta que la Gracia es el complemento de la Justicia.

Ya hemos dicho repetidas veces que el señor Silvela merece la confianza de todo el país, y seguramente que sabrá dejar satisfechas las aspiraciones de cuantos se han fijado actualmente en la criminalidad que va tomando un vuelo prodigioso.

SECCION DE FERRO-CARRILES

Dice la *Crónica Mercantil*, de Valladolid:

«Es un escándalo lo que ocurre con el tren mixto que sale de esta á las ocho y media de la noche. A partir del correspondiente al día 31 del próximo pasado, al llegar dicho tren á la estación de Estepar la máquina hace esfuerzos y consigue una velocidad como la de una carreta tirada por bueyes; pero desde Quintanilleja á Burgos los obstáculos deben ser insuperables cuando se precisa desenganchar la máquina y dejar á los viajeros más de una hora detenidos en medio del campo, sin darles satisfacción de lo que ocurre.»

Igualmente que nuestro apreciable colega vallisoletano, está ya toda la prensa madrileña por tan incomprensible proceder.

Decididamente que los ferrocarriles son ahora la comidilla de todos los periódicos, pero aquellos *ternes* y *firmes* ni desisten un punto en su antipática conducta.

¡Al freir será el reir! y entiéndase por freir el repartimiento de dividendos.

Seguramente que los ferrocarriles van á dar lugar á que los señores accionistas protesten de la conducta de las compañías.

¡Otro robo!

Entre las estaciones de Getafe y Madrid se robaron anoche del tren ascendente núm. 223 cuatro fardos de tejidos y una caja de comestibles.

En cuanto llegó el tren á Madrid, salió de la estación de las Delicias una máquina-piloto con guardias civiles encargados de recorrer la zona donde se cometió el delito.

¿Qué es de la seguridad personal en nuestros ferrocarriles?

Bien merece que el Gobierno tome cartas en el asunto, pues si las compañías tuvieran suficiente personal en las vías, no estarían alerta y evitarían el que los malhechores realizasen impunemente esos atentados?

El día 1.º, al pasar un tren por el túnel número 34 de la línea de Asturias, se desprendió una piedra que hirió de gravedad al fogonero.

Tal es la seguridad que ofrecen aquellos túneles, cuyos generosos desprendimientos merecen que la superioridad fije en ellos su atención.

Seguramente que ni esos ni otros desprendimientos lograrán turbar la paz y tranquilidad de nuestro ministro de Fomento, católico, apostólico y romano.

Para concluir, oiga el señor Pidal lo que dice *El Imparcial*:

«Hacia lo ménos diez y seis ó veinte horas que no había ocurrido ningún siniestro en los ferro-carriles, cuando ayer tarde se recibió el telegrama siguiente:

«VALENCIA 5 (10'11 mañana)—El jefe de la estación de Mogente participa que la máquina del tren 27 ha descarrilado completamente en el kilómetro 402. Ha sido cortado el tren y parado á los 40 metros. Han ocurrido algunas desgracias.»

No tenemos más que una terrible y tristísima esperanza de que terminen tan repetidos sucesos.

La de que descarrile un tren en que viaje algun alto personaje conservador. Porque el Gobierno entonces haría algo.

Y dejarían de hacer las empresas todas de ferro-carriles lo que las dá la gana.»

Suponemos que el personaje á que se refiere *El Imparcial* será el señor Pidal.

Pero ya sabe nuestro estimado colega que no le faltó mucho para que le sucediera un percance en su *ferro-carril*: es decir, el de su tierra.

Centros oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

*Hacienda*.—Real decreto concediendo una transferencia de crédito.

*Gracia y Justicia*.—Real orden nombrando para el registro de la Propiedad de Lora del Río á D. Miguel Fernandez Nocete.

Inundaciones.

En varios pueblos de Almería hay que lamentar desastres causados por la inundación. En Arboleas, Cuevas de Vera y Antas han sido destruidas las vegas y se han hundido algunas casas, ocurriendo una desgracia personal en el primero de dichos pueblos. En la carretera del puerto de Lumbreras el agua ha arrastrado dos puentes y varios terraplenos, haciéndose imposible el paso de carruajes.

En el kilómetro 426 de la línea de Almansa á Valencia está interceptada la vía á causa del temporal, hallándose detenido en Benicarló el tren número 107. En el río Albaida las aguas llegan hasta el bastidor del puente.

Ha vuelto á ser inundada la población de Marbella y su término no los días 2 y 3 del actual, arrastrado las aguas al mar árboles y sembrados. Se han inundado varias casas, entre ellas la que ocupan las oficinas de correos y telégrafos, pero afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

En Cartama y Alhaurin el Grande también ha ocasionado la lluvia torrencial, que cayó en los mismos días, daños de consideración, así en las poblaciones como en los respectivos términos.

La línea telegráfica de Almería está interrumpida desde el día 3, á causa de las tormentas y grandes lluvias. Han sido arrastrados dos puentes en el trayecto de aquella población á Tabernas.

Los correos procedentes de Madrid de los días 1, 2 y 3 detenidos al lado de allá del río Almansa; los procedentes de Almería, detenidos en Vera, el día 3; el del 4, en Tabernas, y el del día de ayer en Rioja, sin poder adelantarse un paso ni en carruaje ni á caballo.

La tormenta, que comenzó anteayer á las seis y media de la tarde, terminó ayer á las siete de la mañana.

Asegúrase que está destruido el puente entre Sorbas y Tabernas.

En Valencia no existe comunicación telegráfica con Alcira. Se conserva con Carcagente, en cuyo punto decrece la inundación.

El personal de vigilancia de telégrafos se halla en la estación del ferro-carril de Alcira sin poder entrar en la población.

El gobernador no ha podido pasar de Algemesí.

Las avenidas han destruido el puente de Albaida y han causado otras averías en la línea férrea.

Continúa interrumpida la línea de Alcira, y nada se sabe de la situación del pueblo, que es muy afectiva.

El gobernador no ha podido llegar á Alcira y continúa en Algemesí.

El capataz de telégrafos del primer trayecto aislado en la estación férrea de Alcira sin poder salir.

La avería entre Carcagente y Játiva está en el puente del río Albaida, que ha sido destruido, habiendo además otra avería entre Mogente y Fuente Higuera.

El gobernador de Valencia se halla en Algemesí, donde ha tenido que retroceder por no poder continuar el tren hasta Alcira, pidió ayer, y le fueron remitidas lanchas y salva-vidas. La situación de Alcira es apurada. Sigue lloviendo torrencialmente y aumenta la inundación, que toma mayores proporciones que la del año 1864. A las órdenes del gobernador está una brigada de bomberos. Se preparan víveres para remitirlos á medida que sean necesarios.

La línea de Valencia á Tarragona está interceptada por las aguas en los kilómetros 41, 42, 43, 49, 50, 51, 59 y 73. Las aguas de los ríos Balcaires y Seco han invadido la vía. El puente Magdalena está cortado en 10 metros. Solo se hace servicio entre Valencia, Sagunto, Tarragona y Vinaroz. En la línea de Carcagente á Gandía el puente provisional de la Vaca está inutilizado.

La línea de Valencia está cortada entre Villar y Almansa; la de Carcagente, Benijan y Murcia se desconoce la importancia de los cortes, por estar interrumpida la estación telegráfica.

En Vera, después de cuatro días de lluvias torrenciales, ha descargado una horrosa tormenta que ha durado once horas.

Los campos ribereños de Antas y Almansa han quedado totalmente deshechos.

En Vera se están desplomando muchas casas.

Desgracias personales no se conocen ninguna.

El ingeniero jefe de obras públicas de Albacete ha recibido noticias telegráficas del sobrestante de Almansa, manifestando que las aguas han arrastrado el puente del Pantano en el kilómetro 315, y las alcantarillas de las Palomas en el kilómetro 313 de la carretera de Ocaña á Alicante.

A las siete de la noche continuaba lloviendo en Orihuela. Parte del término de Molina, Rigastro, Corcabias, Curchillo, Cartagena y Beniel, se están inundando por desbordamiento del Azarbe Mayor, que no puede llevar las aguas de Zeneta y Rambla de Tablas.

Los habitantes de aquella huerta abandonan sus hogares temiendo nueva inundación, haciendo lo propio los de las calles más hondas de la ciudad, en vista de que el Segura sigue creciendo aunque despacio. Todos los molinos están inundados.

Crónica negra.

Hace algun tiempo sustraeron al súbdito alemán D. Federico Fliedner, de una carta certificada, tres billetes del Banco de Inglaterra, de cuyo hecho dió cuenta al gobernador de la provincia.

Recorridas por los agentes de la autoridad algunas casas de cambio de esta capital, se encontraron ayer en una de la Puerta del Sol dos de los billetes de cinco libras esterlinas, extraídos, y en los que estaba estampada la contraseña del remitente D. J. C. Brown.

El dueño de la respetable casa manifestó á la autoridad que recordaba que el 2 del actual hizo esa operación con un sujeto de nacionalidad inglesa, llamado A. S, el cual fué detenido en su

casa. Los billetes fueron devueltos al señor Fliedner.

Dice un colega:

«Ayer intentó un ratero robar una pieza de paño en cierta sastrería de la calle de la Cruz.

Cogido con las manos en la masa, fué apresado por un sereno, y rodeado al punto de gran masa de gentes.

Una pareja de orden público contemplaba impasible desde las Cuatro Calles el alboroto promovido al intentar la fuga el ratero. Ninguno de los dos agentes dió un paso siquiera para enterarse del caso, ocurrido en sus propias narices...

(Si es que tiene narices la policía.)

Varias personas, que á la sazón pasaban por allí, hubieron de extrañar la indiferencia de la pareja, y un conocido abogado y ex-diputado á Cortes llamó la atención de los guardias en términos perfectamente mesurados.

—Nosotros—dijo uno de ellos—no tenemos para qué movernos de nuestro sitio. De aquí nadie nos saca.

El interpelante celebró la ocurrencia; los transeúntes que se habían acercado la rieron á carcajadas; los guardias empezaron á perder su impasibilidad.....

Y retirándose ya, exclamó la persona á quien nos referimos:

—¡Vaya, que sigan Vds. tan quietos! Cuidado con moverse, que puede pasar algo por ahí cerca.

—Eso me lo repetirá V. en la prevención, dijo uno de los dos guardias.

Y con efecto, á la prevención de la calle del Florín fué llevado el conocido jurista, acompañándole á ella otras personas, conocidísimas también de todo Madrid: un banquero, dos periodistas, dos propietarios, un procurador de los tribunales, y otros.

Esta es la justicia que se manda hacer, como dijimos ayer, y de seguro volveremos á decir mañana.

En Madrid no viven ya con tranquilidad más que los tomadores, timadores, espadistas y vendedores de libros pornográficos.»

Noticias generales.

La información oral de las clases obreras para reformas sociales está terminada en casi todas las provincias, con excepción de Barcelona, Valencia y Cádiz, donde prosigue en condiciones normales y excesivamente satisfactorias.

Solo Madrid en sus primeras sesiones ha sido la nota discordante, pero según nuestras noticias, que tenemos por muy seguras, la conducta de los obreros tipógrafos que hasta ahora han informado, ha provocado como era natural una reacción no solo entre sus compañeros, sino entre otras muchas clases de obreros y de personas que aun cuando no habían pensado tomar parte en la información van á hacerlo ahora precisamente para contradecir, no solo las doctrinas expuestas por los primeros, sino los datos suministrados.

Ayer llovió en Castellón, Almería, Cuenca, Valencia, Alicante y Murcia.

Muy en breve se señalará el día en que han de comenzar las sesiones de juicio oral en la causa seguida por robo al actual ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silvela.

Parece que en breve se restablecerá el servicio de correos diario entre Tarifa y Tánger.

Telégrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

SHANGHAI 5.—Segun telegramas de Pekin, han vuelto á correr rumores de paz en aquella ciudad, mediante la cesión á Francia de la isla Formosa, durante un plazo de veinte años, como garantía del pago de la indemnización de guerra.

Se añade que 21 mandarines se habían declarado conformes con esta proposición de paz, pero que el padre del Emperador, el Príncipe Chun, que está al frente del partido anti-europeo, se opone energicamente á todo trato con los franceses.

LONDRES 5.—Cámara de los Comunes.

Después de un animado debate se aprueba la contestación al discurso de la Corona.

ROMA 5.—Circulan rumores de una



próxima modificación ministerial; pero los órganos oficiales los desmienten.
PARIS 5.—Los periódicos de hoy publican un despacho de Tánger diciendo que el representante francés en aquel punto ha dirigido una nueva reclamación muy enérgica al Gobierno del Sultan á consecuencia de otros atropellos inferidos á ciudadanos franceses por instigación de autoridades marroquíes.

BUAN 5.—Ayer no ocurrió más que una defuacion del cólera en Iport (Normandia).

NEW-YORK 5.—No se conocen todavía fíjamente los resultados de las elecciones de compromisarios para la elección de Presidente de los Estados Unidos, que terminaron ayer, pero El Herald, de Nueva-York, anticipa esta mañana algunos resultados que hacen prever, como anunció esta Agencia, el triunfo definitivo del candidato demócrata Cleveland.

Segun dichos datos, los demócratas han obtenido gran mayoría en los Estados de la Virginia Occidental, Nueva Jersey y Nueva-York.

En este último Estado han tenido 60.000 votos de mayoría.

(No es de extrañar que no se hayan recibido antes en Europa estas noticias, pues debe tenerse en cuenta la diferencia de Meridiano.)

NEW-YORK 5.—Las ediciones suplementarias de los periódicos El Herald, El Mundo y El Tiempo de Nueva-York consideran ya como definitivo el triunfo del candidato demócrata Cleveland. Esto no obstante, el periódico republicano La Tribuna, confía aún en el éxito de Blaine, candidato de dicho partido.

Reina grande efervescencia en el país. Las abstenciones han sido muy contadas.

No se han recibido aún datos bastantes para dar los resultados definitivos.

PARIS 5.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 78'65; 4 1/2 por 100, 108'15; Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59'50; obligaciones de Cuba, 477'00; consolidados ingleses 100 1/2.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 7/16; amortizable 00'00; obligaciones de Cuba 000'00.

LONDRES 5.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59 1/8

ARGEL 5.—Han sido suprimidas las cuarentenas para las procedencias de Malta, Orán, Gibraltar, España y Portugal.

NEW-YORK 5.—Segun los últimos datos recibidos, Blaine ha obtenido una mayoría de 5.000 votos en el Estado de Nueva-York, y considerándose decisiva la elección de este Estado, parece seguro que Blaine será presidente y Logan vicepresidente.

PARIS 5.—Segun Le Journal des Debats, el Gobierno ha celebrado un contrato con la compañía marítima para trasportar al Tonkin 5.000 hombres.

NANTES 5.—En las últimas 24 horas han ocurrido trece casos de cólera y seis defunciones.

ROMA 5.—De ayer á hoy han ocurrido cuatro defunciones del cólera en toda Italia.

BERLIN 5.—El Emperador se halla restablecido de la contusión que recibió en la caída de ayer.

SAN PETERSBURGO 5.—Ha fallecido el opulento banquero Stiglitz.

NEW-YORK 5.—Todos los Estados del Sud han votado por los demócratas.

Los resultados del Oeste llegan con lentitud.

Ayer hubo un motin en Cincinnati, resultando varios muertos y heridos.

Los republicanos han tenido mayoría en el Estado de Nueva-York, á pesar de que el periódico El Herald, en su primera edición de esta mañana, consideraba

á Cleveland, el candidato demócrata, con una mayoría de 60.000 votos.

El triunfo de Blaine defrauda los cálculos de la mayoría de la prensa americana y de los hombres políticos, hasta el punto de que casi todos los representantes extranjeros en Washington habian telegrafiado á sus Gobiernos respectivos considerando asegurada la elección de Cleveland.

Se cree que la derrota de este deberá atribuirse al partido llamado del pueblo, fundado para hacer el juego de los partidarios de Blaine.

De todos modos, la elección de este, cuando se reúnan los compromisarios, será por muy pocos votos.

Los ánimos están muy enconados, habiéndose puesto en juego toda clase de recursos para hacer prevalecer los candidatos de uno y otro partido.

LONDRES 5.—Las noticias sobre los resultados de las elecciones de compromisarios en los Estados Unidos, para la elección de presidente y vice-presidente de la República, que se han estado recibiendo esta noche, son contradictorias y confusas.

Los diferentes despachos recibidos por la prensa inglesa están en el mayor desacuerdo.

En lo que convienen es, que tanto los periódicos republicanos de los Estados Unidos, como los demócratas, atribuyen para sus partidos la victoria electoral.

La causa de esta contradicción se explica fácilmente, habiendo sido elegidos algunos compromisarios que no son verdaderos republicanos ni demócratas y que cada parti lo considera suyos.

PARIS 5.—Hay discrepancia en las noticias electorales de los Estados Unidos que publican esta mañana los periódicos franceses.

Mientras la mayor parte consideran seguro el triunfo de Blaine, Le Matin publica un despacho, creyendo más probable la elección de Cleveland.

La verdad es que hasta ahora nada puede afirmarse sobre el particular.

PARIS 6.—El célebre doctor Fauvel, ha fallecido.

BOMA 5.—Se encuentra gravemente enfermo el Cardenal Lauferie.

Últimos telegramas sobre medidas sanitarias en el extranjero:

LISBOA 5 (1'25 tarde).—Desde ayer queda reducida á tres dias la observación impuesta á las procedencias de puertos sospechosos.

BAYONA 4 (3'35 tarde).—Desde hace cinco dias no se someten á observación las procedencias marítimas de España, si bien el acuerdo del Consejo Sanitario de 11 de Setiembre no ha sido aun revocado.

Boletin Comercial.

Alba de Tormes (Salamanca).—Hé aquí los precios que han regido en este mercado:

Trigo común á 33 rs fanega; centeno á 21; cebada á 22; algarrobas á 34; alubias á 65; avena á 16; garbanzos superiores á 140; reguñares á 95; medianos á 60; guisantes á 31.

Patatas á 5 rs arroba.

Líquidos.—Aceite á 63 rs. cántaro; vino tinto á 23.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.900 reales uno; novillos de tres años á 1700; añojos y añojas á 800; vacas cotrales á 750; cerdos al destete á 50; de seis meses á 115; de un año á 260; ovejas á 35; carneros á 62.

Herrera de Pisuerga (Palencia).—Hay bastante trigo en esta y las ofertas no son de consideracion ni tampoco la demanda es activa:

Unas 1 000 fanegas de trigo hay ofrecidas á 35 rs., pero no pagan mas que á 35'50.

A este tipo han cerrado 700 fanegas. Al detall en el mercado han regido hoy los siguientes precios:

Trigo á 34'50 rs. fanega; centeno á 24; cebada á 19.

Lentejas á 46; alubias á 140; avena á 14; garbanzos superiores á 90; reguñares á 70.

Harina de primera á 14 rs. arroba; de segunda á 13; de tercera á 12.

Patatas á 3'50 rs. arroba.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Hemos tenido una buena sementera por todos conceptos, porque despues de las abundantes lluvias antes de sembrar, ha hecho y sigue un tiempo hermoso, naciendo todo con mucha fuerza y en buenas condiciones; ahora se está sembrando la cebada.

Los mercados tambien parece han salido de la calma que en ellos se notaba, hay más movimiento en los trigos y en el de hoy se ha vendido todo lo presentado con animacion. Los tenedores siguen retraidos creyendo, han de tener precios más altos.

Hay ofertas á 35 rs. y solo pagan á 34 1/2, á cuyo precio se han vendido 1.000 fanegas.

Los precios del mercado han sido los siguientes:

Precios al detall:

Trigo entrada 600 fanegas, vendiéndose de 33 á 34 rs. la fanega.

Centeno 70, de 23 á 24 rs. una; cebada 150, de 20 á 21; algarrobas 100, de 22 á 23.

Albacete.—Precios corrientes en este mercado:

Harina de primera á 175 reales quintal métrico; de segunda á 164; de tercera á 158; cebada á 36 reales hectolitro.

Patatas á 8 rs. 10 kilos.

Garbanzos gruesos á 46; medianos á 36.

Alubias ó judias á 23.

Arroz de primera á 25; de segunda á 23; de tercera á 21.

Azafran á 166 rs. libra.

Aguardiente seco á 40 rs. arroba; anisado á 46.

Petróleo á 71 rs. caja.

Aceite á 48 rs. 10 kilos.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno.

Haro (Logroño).—En el mercado rigieron los precios siguientes:

Trigo de 33 á 35 rs. fanega de 54'94 litros; cebada 19 á 21; avena de 13 á 14; centeno de 19 á 20.

Alubias valencianas de 98 á 100; empaladas de 87 á 88.

Caparros blancos de 84 á 85; encarnados de 87 á 88.

Habas blandas de 37 á 38; duras de 26 á 27.

Arvejas de 32 á 33.

Maiz de 37 á 38.

Burgos.—Precios corrientes en este mercado:

Trigo, entrada corta, de 34 á 37 rs. fanega segun clase; rojo de 34 á 35; alarga á 35; centeno á 25; cebada á 21; avena á 14.

Harina de primera á 13 rs. arroba; de segunda á 12 1/2; de tercera á 11.

Tendencia del mercado: sostenido.

Compras: animadas.

Tiempo: seco.

Estado de los campos: necesidad de aguas para hacer las siembras.

Museco (Valladolid).—Magnífica sementera se está llevando á efecto, y esta está muy adelantado: el tiempo no puede ser mas á propósito para dicha operacion.

Las compras de trigo están muy encalmadas pues aunque hay ofrecidas 4.000 fanegas á 35 1/2 rs. no son aceptadas mas que á 35 1/4, á cuyo precio se han hecho 300 fanegas.

El detall tampoco ha sido hoy de importancia.

Unas 100 fanegas han entrado de trigo bueno á 35 1/2 rs una.

Mallen (Zaragoza).—Terminada por completo la vendimia en esta localidad ha sido solo regular por lo que respecta á cantidad, pero de clases mas inferior que las recolectadas años anteriores en esta acreditada bodega.

No otra cosa podia esperarse de las lluvias que tan abundantes fueron en el mes de Setiembre y aun parte de Octubre, y que perjudicaron mucho á la vid.

Tambien se espera resulte muy escasa la de aceite, cuya grasa se cotiza con alguna demanda de 11 á 11'50 pesetas arroba.

Se terminó por completo el vino viejo hoy los mostos se cotizan de 26 á 28 pesetas el alquez en caldos de 12'50 á 13 grados, aunque la uva no se ha pagado mas que á 9 rs. arroba.

Villamañan (Leon).—Precios corrientes:

Trigo, entrada 300 fanegas, de 33 á 38 reales fanega.

Centeno 500, de 28 á 26; cebada 400, de 17 á 19; garbanzos 80, de 60 á 80.

Lana á 60 rs. arroba.

Vino á 15 rs. cántaro.

De carneros se ha vendido una buena partida para Zaragoza á 65 rs. cabeza.

El tiempo bueno para la sementera, aun cuando se va dejando sentir la falta de agua, teniendo por este motivo que suspenderla en el terreno fuerte.

Zamora.—Parece que el negocio de cereales está algo animado, si bien los tenedores se hallan retraidos á consecuencia del poco precio que tiene el trigo.

En vinos hay paralización completa, debido en primer lugar á las cortas existencias con que cuenta, no solo en esta localidad, sino que tambien los pueblos inmediatos.

El tiempo bueno y el estado de las sementeras inmejorable.

La cotización del mercado es la siguiente.

Detalle:

Trigo en el mercado de 33 á 34 rs. las 94 libras; centeno de 24 á 25 las 90; cebada de 19 á 20 las 70.

Se ha observado animacion.

Precios de las harinas:

Primera á 13 1/2 rs. arroba, saco perdido; segunda á 12 1/2; tercera á 11.

Vinos. Moraleja de 11 á 12 rs. cántaro de 16'132 litros; Morales de 9 á 10; Zamora á 10.

Se observa poca animacion.

Nava del Rey (Valladolid).—Ha llovido un poco, que hacia falta, y tenemos los sembrados que nacen admirablemente, continuando la siembra próxima á terminarse.

Sostenidos los precios de los cereales; hay ofrecidas 900 fanegas de trigo clases corrientes que ceden á 35 rs. en panera y no pagan más que á 34 1/2.

Las ventas consisten en 690 fanegas á 34 1/2, y 690, clase superior, á 35 1/2. Firmeza en los vinos con buena demanda y salida que no baja en la semana de 5.000 cántaros de vino blanco á 12 y 13 rs., y 400 de tinto á 17.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo á 34'50 rs. fanega; candeal á 35'50; blanquillo á 35'50; centeno á 23; cebada á 19; algarrobas á 21'50; lentejas á 40; alubias á 90; avena á 13.

Garbanzos superiores á 150; reguñares á 140; medianos á 110; guisantes á 32.

Harina de primera á 14'50 rs. arroba; de segunda á 13; de tercera á 11.

Patatas á 6 rs arroba.

Líquidos: Aceite á 64 rs. cántaro; vino blanco á 13; tinto á 15; aguardiente anisado á 36, sin anisar á 30.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra,

segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 10' centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 16'.

A las cuatro de la tarde, 15'.

A las seis de idem, 14'.

La máxima fué 18'.

La mínima, 7'.

El barómetro marca 706 milímetros. Tiempo variable.

BOLSA. 4 por 100 interior... 59'90 Idem exterior... 60'15 Amortizables... 74'90 Cajas... 85'60 Oédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100... 00'00 Banco de España... 290'00

CAMBIOS. Londres, 90 dias fecha... 47'60 Paris, 8 dias vista... 4'95

TELEGRAMA DE BARCELONA. Bolsa. Contado... 59'65 Exterior... 59'67

BOLSIN DE LA NOCHE. Contado... 00'00 Fin de mes... 59'75 Próximo... 00'00

Cambios sobre provincias. Table with columns: PL. ZAS, Date, Benef, PLAZAS, Date, Ben. Lists prices for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, etc.

AURORA Y OCASO NOVELA HISTÓRICA POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

co amigo de corazón, casi el hermano del infortunio.

Volvió á detenerse un momento y añadió:

—No sé que siento en mi hácia vos, que siempre vuestro recuerdo me se aparece en las grandes tribulaciones de mi vida. Habiéis compartido mi suerte y habéis llorado mi desventura. ¡Oh, Febo! ¡Mi gratitud será eterna!

Sonrióse el conde tristemente, y contestó:

—Señora, nada de extraordinario he hecho por vos, para que así me pagueis. Si me he sacrificado

en medio de tantos pesares, iba mi codicia en este sacrificio; he llevado mi esperanza en este naufragio perenne, he acariciado una ilusión en esta borrasca continua. Perdonadme, señora; ha llegado la época de hablar con claridad, de expresarse con el corazón en la mano, de decir los sentimientos del alma á quien del alma es vida.

Púsose sumamente pálida doña Blanca, cómo si en aquel momento hubiera visto ante sí todas las terribles fantasmas de su pasado. Quiso sonreír, y solo tuvo fuerzas para extender los brazos hácia el conde, y con voz suplicante, exclamó:

—Callad, callad; vuestras palabras me as sinan. No despertéis mis recuerdos.

—¿Dormian tal vez en el olvido? preguntó Febo con notable interés.

Sobrepióse doña Blanca á su dolor, y contestó:

—No; el alma no duerme nunca, y esos recuerdos constituyen mi alma.

Pasó una sombra por la tranquila frente del conde de Leire, y con emoci6n exclamó:

—Los recuerdos de Enrique IV. Sonrióse con despecho, y añadió:

—¡Qué gran monarca!

Púsose doña Blanca de pié repentinamente, y tomando una noble actitud, dijo:

—Fué mi esposo.

Acercóse Febo á la reina, y murmuró:

—Há poco tiempo que me llamásteis vuestro hermano.

Ante un hermano se descorren los velos del corazón y las brumas de la memoria: se dice la verdad, tan solo la verdad, señora.

Y Febo besó una de las blancas

manos de aquella mejer tan tristemente hermosa.

Correspondió ella con una dulce mirada á aquella prueba de afecto, y dijo:

—Llevais razon, Febo; debo hablaros con claridad.

Y volvió á sentarse, como esperando á que le interrogasen.

No se hizo esperar el conde; pareció un momento coordinar sus pensamientos, y preguntó:

—¿Os habéis ofendido porque os he hablado de vuestro esposo?

—¡Oh, no! Solamente su memoria ha herido mi corazón.

—¿Le amais tal vez?

—En un principio casi le amé: le tuve lástima, y pensé guiarle por buen camino. El menosprecio mis consejos, me ultrajó, y abandonando mi amor, fué á depositar en el seno de mujeres livianas el profano impulso que le consumía.

A pesar de todo, un resto de com-

pasion hácia su ceguedad ha quedado siempre en mi corazón. Si hubiese vuelto hácia mi sus ojos, yo no le hubiera despreciado; si amante hubiese venido, amante me hubiese encontrado, esclava de mi deber, pues mi deber era amarle interin mi alma palpítase ya en mi cuerpo, ya en el cielo.

Y doña Blanca, al pronunciar estas palabras, miró dolorosamente al conde, como si demostrarle quisiera que podia amar á otros en el santuario de su alma; pero que este amor nunca se daría á luz, ya por temor de que la sociedad no lo comprendiese, ya pensando que se podia evaporar y perder al contacto impuro de las miserias humanas.

Febo así lo comprendió, á pesar de haberlo él antes adivinado, pues un corazón amante no se engaña en discernir las cosas que le rodean.



